
www.caritasmallorca.org

Nota de prensa

La precariedad y desprotección sigue existiendo en el empleo del Hogar

En el día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, 30 de marzo, Càritas reivindica más avances para una verdadera equiparación de derechos de las empleadas del hogar, principalmente para las de régimen interno.

Este 30 de marzo, es el día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, un sector que, aunque ha avanzado en muchos derechos en los últimos años gracias al real decreto-ley 16/2022 en donde se reconoce el acceso a un salario mínimos o el derecho al paro, la precariedad en el sector sigue existiendo. El abuso laboral en este ámbito lo siguen padeciendo principalmente las trabajadoras en régimen interno en donde no se respetan los horarios establecidos, ni los tiempos de descanso, en donde se produce una carga de trabajo superior a la que se había pactado, y en donde también se suceden episodios de malos modos en el trato hacia la trabajadora.

Así lo hemos constatado en **Càritas Mallorca** en el encuentro que por segundo año ha organizado el departamento de orientación laboral reuniendo a 17 mujeres del sector. Durante casi tres horas las participantes han puesto en común **la realidad del empleo del hogar**. Muchas de ellas reconocen que es un trabajo que les aporta a nivel personal por el cariño y la ternura que les dan las personas mayores, pero que a pesar de que se ha avanzado en muchos derechos, en otros no se ha mejorado. El régimen interno es el contratado en donde hay más precariedad, y aunque muchas de ellas valoran este tipo de contrato, por asegurar un sitio donde dormir, reconocen que es aquí donde **la carga de trabajo es más intensa**, en donde no se diferencia el trabajo de cuidadora con el trabajo propio del mantenimiento de una casa. También denuncian algunas de ellas que, a pesar de tener un contrato de interna, no se incluyen las comidas y las cenas, un coste que tienen que asumir, cuando por contrato si tendrían que incluirse. Muchas de ellas reconocen también que las familias se aprovechan de ellas, realizando labores que no les corresponden como la de tener que organizar comidas o cenas para toda la familia.

Sector feminizado y gran presencia de personas migrantes

Càritas tiene una amplia experiencia en la atención y mediación en el sector del **empleo de hogar**. Gran parte de las personas que Càritas acompaña buscan trabajo como empleadas de hogar y, un elevado número de las ofertas que llegan a Càritas Mallorca son para trabajar en este sector, un ámbito muy feminizado y con un elevado porcentaje de trabajadoras migrantes, en donde la situación sigue siendo de alta precariedad laboral, con sueldos bajos, desprotección legal y social y realizándose en gran parte dentro de la economía sumergida. Una encuesta sobre **salud laboral en el empleo de hogar** y de cuidados a nivel nacional señalaba que el 74% trabaja más de 40 horas semanales, el 36% no tiene contrato laboral, el 50% cobra menos del salario mínimo, el 24% ha sido víctima de algún tipo de violencia en su trabajo y el 83% ha tenido problemas de salud a causa de su trabajo.

Precisamente Càritas Mallorca i también en el resto de Càritas, se trabaja en la defensa de los derechos de las trabajadoras del hogar y muchas de las actividades que se realizan en este sector están dirigidas al acompañamiento en el acceso a derechos.

El trabajo de intermediación laboral que se realiza desde Càritas Mallorca , no solo está la de buscar la mejor candidata para cada trabajo, sino también realizar un trabajo de sensibilización orientado a que se cumplan unas condiciones laborales justas. A lo que se une el acompañamiento tras la inserción laboral para garantizar el cumplimiento de los derechos de la trabajadora y brindar apoyo, información y orientación cuando sea necesario, al tiempo que pueda servir para prevenir posibles malentendidos o conflictos.

Precisamente desde el Grupo Confederal de Empleo de Hogar se ha elaborado un Protocolo de Acompañamiento a Empleadas de hogar y mediación con personas empleadoras, una metodología de trabajo que sirve para orientar el trabajo de acompañamiento que se realiza a nivel de toda Càritas

Este 30 de marzo, **Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar**, desde Càritas se sigue reivindicando que este trabajo tenga el reconocimiento que se merece, que las trabajadoras que lo realizan tengan los mismos derechos que el del resto de trabajadores y trabajadoras , y que se produzcan los avances necesarios para una verdadera equiparación de derechos, especialmente las que trabajan en régimen interno, que se enfrentan a situaciones de especial desprotección y vulnerabilidad; así como el reconociendo social de este trabajo, fundamental para la sostenibilidad de la vida.